

¿Porque Bosque Macuto es el reservorio de agua dulce de Barquisimeto?

Antecedentes históricos del uso del recurso hídrico en Bosque Macuto.

Recopilación y actualización:

MSc. Lcda. Imarú Lamedá – Camacaro / @ositaima

Directora de Educación Ambiental y Desarrollo Sustentable

Asociación Civil para la Conservación de la Biodiversidad Venezolana - ConBiVe



Aprovechamiento de los acuíferos en Bosque Macuto. Foto: Imarú Lamedá – Camacaro.

Se presenta cronológicamente el uso del recurso hídrico del Bosque Macuto desde antes de la conquista española hasta la actualidad:

- Época antes de la colonización española.

Bosque de Macuto, durante la época antes de la colonización estaba poblada por indígenas Caquetíos quienes estaban ubicados al extremo sur de la ciudad de Barquisimeto; se asentaron en este espacio por la riqueza acuífera presente en sus suelos, esta le facilitaba la labor del cultivo, las cuales eran estratificaban de la siguiente manera:

- Mediante el aprovechamiento del recurso hidráulico proveniente del río (a través del establecimiento de una agricultura de regadío).
- Del recurso suelo, ya que habían controlado el espacio más fértil de la zona.
- Y del recurso humano, con la organización de la población para una explotación intensiva de la tierra (maíz).

Para 1530 ya los Caquetíos habían dominado la zona que comprende los valles del Turbio, y se encontraban organizados social, cultural y económicamente. (Chiarilli, 1996).

- ***Época de la colonización española.***

Al llegar los Españoles a estas tierras, se empieza a diversificar la producción en la zona, ya no sólo bastaba el cultivo de maíz, sino que al igual se introdujeron otros cultivos como la caña de azúcar, el tabaco, cacao, entre los más importantes, los cuales se daban con gran fluidez, producto de las condiciones existentes en esas tierras (riqueza acuífera). Los conquistadores que ocuparon esas tierras, abonaron después una módica suma para la satisfacción de derecho adquirido por la ocupación. Esa cantidad pequeñísima era el emolumento del gobernador por la confirmación mucho más que el precio de la tierra (Chiarilli, 1996).

En 1530 cuando por primera vez un Europeo pisa los valles del turbio, el teutón Nicolás Federman, al ver las aguas que corrían por el Río Turbio de color grisáceas, llama a ese lugar poblado por los Caquetíos *VARIQUECEMETO* (Innecesario decir que es el asiento de la ciudad del mismo nombre), que significa aguas cenicientas (Chiarilli, 1996).

Así comienza la historia de uno de los asientos más importantes de la ciudad, los valles del Turbio, en donde nace tiempo después el *Bosque de Macuto*, que viene a constituir la línea divisoria entre la fertilidad de los valles y la esterilidad de los cerros. El *Bosque de Macuto* es una espesura implantada en las cabeceras de un manantial; está quebrada constaba de varias nacientes de agua que eran las que alimentaban o surtían al río Turbio (Chiarilli, 1996).

- ***Época Española***

La Hacienda Macuto era un terreno dedicado al cultivo de árboles frutales, de café y caña de azúcar, los cuales se daban con facilidad debido a la riqueza acuífera presente en la zona (Chiarilli, 1996).

Cuenta la historia, según Fulgencio Orellana: “que en 1912 parte de las aguas de la hacienda macuto, fueron destinadas a un proyecto propuesto por algunos inversionistas de la ciudad entre los que se destacaba Don Agustín Agüero, proyecto destinado a la creación de una planta hidroeléctrica para la ciudad. La planta se instaló en el Molino, su fluido eléctrico llegó a la Plaza Bolívar y Miranda, pero en la primera azonada contra el gobierno, la planta fue destruida por supuestos revolucionarios. Más tarde se supo que habían sido peones de las haciendas de caña ribereñas, obedeciendo órdenes de los hacendados, que

alegaban que las aguas de macuto eran para el riego de sus propiedades agrícolas(Chiarilli, 1996).

Este alegato salió a relucir cuando Don Martín María Aguinagalde Riera, siendo Presidente de la Asamblea Legislativa, adquirió dos parcelas sembradas de caña, en conjunto con la hacienda de la familia Alvizu, en el área del bosque, para dar agua a la población barquisimetana. Posteriormente haciendo entrega de estas propiedades en acto público al Concejo Municipal de Iribarren(Chiarilli, 1996).

Lindado con las orillas del Río Turbio, y desde la desembocadura en éste de la quebrada de macuto, se extendía una pequeña finca cultivada de árboles frutales, con una casa de bahareque techada de tejas, un caney denominado el “Molino de Juan de Mora” (con una superficie de diez y media fanegadas de tierra). En esta vivienda, según reiterado testimonio popular, nació el bizarro prócer de la Independencia Coronel Genaro Vásquez. Era propietario de esta finca el Sr. José Antonio Vásquez y su valor subía de punto, al tener presente que dentro de sus linderos se encontraban los manantiales de la quebrada de Macuto, lo cual vendrá hacer punto de discordia, por las querellas y litigios permanentes, interpuestos a todas las instancias, por los hacendados para afirmar con ahínco su derecho al riego y al libre uso como comuneros del agua de la propia quebrada y del Río Turbio (Chiarilli, 1996).

“Respecto al Molino de Juan de Mora, se señala como punto de referencia en la demarcación de los ejidos de la ciudad, siendo este personaje uno de los primeros pobladores de Barquisimeto (1552), Regidor y Alcalde del Cabildo Neosegoviano, en dos ocasiones...”

Por los distintos litigios suscitados en esa época sobre las aguas de la quebrada de Macuto, para 1.832 con la instalación de la Diputación Provincial de Barquisimeto, se crea la Ordenanza de Policía (03/11/1832), que vendrá a ser la primera legislación sobre riego que tuvo vigencia en la Provincia, la cual establecía previsiones concretas en cuanto a la utilización de acequias y los aspectos relacionados con los desechos y estacadas de los ríos. En donde se establece, art. 93:

“Todo propietario de un fundo tendrá acción para sacar agua de los ríos y conducirla a sus posesiones para el riego de sus sementeras abriendo el cauce necesario, siempre que no perjudique en el terreno ni con el agua a los que tengan ya establecidas sus tomas...”

Esta legislación fue sufriendo modificaciones sustanciales, para precisar con más exactitud el derecho de riego, adaptado a nuevas circunstancias y para atender apremiantes requerimientos a que dieron lugar el uso y la costumbre(Chiarilli, 1996).

Los hacendados como parte importante y determinante de estos litigios, refutaban la ordenanza de policía creada por la Diputación Provincial, específicamente en sus artículos 132 y 133, por ser contrarios a la Ley fundamental del Derecho de Propiedad; sin embargo, y pese a las diferencias existentes, quedó establecido que las aguas de la quebrada de Macuto eran una propiedad del común, repartiéndose sus aguas con mandato legal, hacendados y propietarios de la zona. Ordenanza de Policía, párrafo 2 del Art. 134 establece:

“Perteneciendo al común en el cantón de Barquisimeto las aguas de la quebrada de Macuto, se distribuirán en justa proporción entre las que pueden gozar del beneficio del riego, haciendo razonable preferencia entre los hacendados y cañeros-conuqueros, atendida la antigüedad con que se hayan establecido los primeros, siendo de igual tiempo por el orden de posesiones...”

Para 1845 siendo Gobernador de la Provincia el General Jacinto Lara, apareció una nueva ordenanza, que modifica sustancialmente estas disposiciones injustas y monopolistas, suscrita por los Señores 1.- Torres y Antonio María Pineda, Presidente y Secretario de la Diputación, cuyo art. 28 -Ordenanza de Riego por Acequia- establece que las aguas del Río Turbio y de la Quebrada de Macuto pertenecen al común por lo que “ningún hacendado o labrador tendrá en ellas riego exclusivo”. Hecho que ejemplifica esta situación, es la resolución tomada en 1799 por el Juez Subdelegado de Tierras, Don Félix Jarava, de que se le concediese al pueblo de Santa Rosa una teja de agua proveniente de la quebrada de macuto en época de escasez del líquido, probando así la calidad pública de dichas aguas, pues de otra manera hubiese sido necesario practicar la expropiación para satisfacer las necesidades de Santa Rosa (Chiarilli, 1996).

Para esta época y desde siempre, el agua en la ciudad ha representado un problema (por la falta de acueducto), y más que esto, una necesidad imperiosa, por lo que la colectividad se trasladaba hacia la quebrada de macuto a recoger agua. Día tras día, salían burros portando chirguas contentivas del agua destinadas a cubrir las necesidades de la antigua urbe, dando paso luego a camiones tanques (Chiarilli, 1996).

Tras la búsqueda por solventar el problema del agua, surgen muchas iniciativas, pero va a ser en 1888 cuando se concreta este sueño tan anhelado por los barquisimetanos, creándose el acueducto para la ciudad, con aguas provenientes del Bosque de Titicare, su recorrido era el siguiente:

“Una parte de sus aguas era destinada al riego de las siete haciendas de cultivos que estaban a su alrededor; otra que iba a abastecer a la ciudadanía, y el resto que pasaba a Macuto que uniéndose a la de éste, le daba mayor fertilidad, para seguir por el valle de Bureche o del Turbio en la continuación del riego de los cañamerales...” (Raúl Azparren). (Chiarilli, 1996).

El agua proveniente del *Bosque de Macuto* y del Río Turbio, siempre han significado potenciales acuíferos de gran relevancia, puesto que su función ha sido el riego constante de los cultivos que están a su alrededor, y no sólo eso, sino que también, han servido como fuentes de abastecimiento para muchos barquisimetanos que encontraban allí calmar su sed, logrando ser tiempo después uno de los lugares más cuidados y protegidos de la región; tanto así que para 1948, las bombas succionadoras de agua instaladas por el INOS en el *Bosque de Macuto*, abastecían a la ciudad entera (Chiarilli, 1996).

La Hacienda Macuto era propiedad de los familiares del insigne Prócer Coronel Genaro Vásquez. El 12 de Diciembre de 1834 la municipalidad compra el fundo perteneciente al Sr. José Vásquez, en donde se encontraban las fuentes vivificadoras del bosque, con un espacio de diez y media fanegadas de tierra (Chiarilli, 1996).

Esta iniciativa de comprar fincas o posesiones de macuto para asegurar la conservación de las aguas que abastecían a Barquisimeto, nació de la Diputación Provincial, que en 1832 presidía Don Martín María Aguinagalde Riera, que tras la operación de la compra, algunas tramitaciones, experticias y avalúos se verificó en 1834, siendo entonces gobernador de la provincia Don Juan Eliozone (Chiarilli, 1996).

En el año de 1842, siendo Gobernador de la Provincia el Dr. Bernabé Planas, los Señores Vásquez-Durán, hicieron donación a la municipalidad de Barquisimeto de otros fundos pertenecientes a la Hacienda Macuto, la cual consta en un documento que dice así:

“En la ciudad de Barquisimeto a ocho de Febrero de mil ochocientos cuarentidos, decimos nosotros Félix Vásquez, Lucas Durán, Pedro Vásquez y José María Durán que por el presente público instrumento que otorgamos, declaramos que hacemos gracia y donación en favor de la quebrada de macuto de cincuenta varas de terreno en las cabeceras de las vertientes que nacen en nuestros terrenos que forman el cauce de la quebrada de quince varas de cada lado en todo el curso que la expresada quebrada tiene dentro de nuestras posesiones, obligándonos como por el presente documento nos obligamos a no tocar el terreno que cedemos, celando que no se corten árboles, bejucos y cañas bravas, ni se talen los montes, en manera alguna...” (Chiarilli, 1996).

Pocos días habían transcurrido después de éste, cuando el Administrador de las Rentas del Municipio se dirigió al Sr. Alcalde en los términos siguientes:

”Sor. Alce. en turno Joaquin Pérez admor. pral. de rtas. municips. de esta prova. Y conforme a la ley espone: qe. en ejecución del arto. 3 de la resolución del cuatro de Diciembre. Ultimo está en el deber de pedir el alinderamiento de los terrenos que se encuentran en Macuto pertenecientes al fisco minicipe. cuya propiedad se

comprueba por las escras. que. acompaño...” (tomado de los folios 1y 2 del protocolo n 1).- Oficina Subalterna de registro del Cantón Barquisimeto (Dto. Iribarren – Marzo de 1842) (Chiarilli, 1996).

Luego el 10 de Marzo de este mismo año se constituyó el Tribunal en el Bosque de Macuto y se llevó a efecto la alinderación y deslinde de las propiedades municipales, en un documento que consta así:

“Con tales operaciones quedaron alinderadas las diez y media fanegadas de tierra que las rentas municipales compraron al Sr. José Vásquez, las ocho y tres cuartas fanegadas que donó a las mismas el Sr. Félix Vásquez; las tres cuartas de fanegadas que cedieron los herederos del Sr. Evangelista Vásquez; el cuarto de fanegada que también donó el Sr. José María Durán; y el octavo de fanegada que de la misma manera donó el Sr. Lucas Duran, a las rentas municipales...” (Chiarilli, 1996).

La Hacienda Macuto tiempo después, fue convertida, por el Concejo Municipal en un bosque exuberante, pleno de árboles con gruesos troncos y de diferentes especies, acción que se le atribuye al Dr. Juan de Dios Ponte, él mismo, permitió la reforestación de estas tierras ante la disminución de sus aguas internas de las cuáles se surtía la ciudad de entonces (requerimiento exigido por la Diputación Provincial). A él se le debe la reaparición de las aguas de la quebrada, ya que aquélla vertiente se había agotado, sus veneros se habían secado, producto de las continuas talas y quemas realizadas en la zona. El Dr. Juan de Dios Ponte manifestó su deseo de conservar, para el consumo de la población, las aguas allí producidas, como también el de asegurar el riego de las haciendas productoras de caña de azúcar.

Él hizo de esta hacienda un bosque lleno de especies vegetales, de árboles que daban su sombra, que conjuntamente con su riqueza acuífera llegó a conformar una zona rica en flora y fauna (cabe mencionar que esta reforestación solo comprende al fundo que en 1834 compró el Concejo Municipal por solicitud de la Diputación Provincial al Sr. José Vásquez) (Chiarilli, 1996).

Para esa época el Bosque de Macuto se caracterizaba, por razones de su dimensión, en ser un bosque impenetrable, con una vereda angosta que era el paso obligado del guardián. La oposición del enramado tejiéndose bajo los árboles, o del manantial donde se hundían los pies, desconocedores de algún pedazo de terreno firme, era característico de la zona. Actuando por consiguiente como defensa natural de sus aguas. De la conservación del mismo, se encargaba una Junta Protectora, integrada por: Don Eneas Agüero, Don Juan Bautista Barrios, Don Ricardo Castillo y otros tantos hombres del Barquisimeto que se fue, al que quisieron y reverenciaron en todo aquello que lo constituía, en todo cuanto le daba vida. El área era protegida por un celador y guardamonte, quienes se encargaban de custodiar y mantener el bosque, razón que no obstaculizó la

obtención de leña y el corte de caña brava (*Gynarium Sagitatum*) en el lugar (Chiarilli, 1996).

Una de las medidas adoptadas por el Dr. Juan de Dios Ponte para la fecha, fue la imposibilidad de penetrar al interior del bosque, si esto era necesario debían proveerse de un permiso especial concedido por el Concejo Municipal como en varias ocasiones lo solicitaron los Hermanos Cristianos del Colegio La Salle, los cuales llevaban a sus alumnos, previas estrictas recomendaciones, a bañarse en sus aguas cristalinas, siendo esto para ellos una gracia concedida (Chiarilli, 1996).

Cruzaban el río sujetados a un mecate, puesto que sus aguas eran abundantes, llegando así al Bosque Macuto, conjuntamente con mulas que portaban la comida. Como también en ciertas oportunidades el Dr. Eliodoro Pineda, entre los ilustres que tenía la ciudad, consiguió se le concediera un permiso, y blandiéndolo en la mano, como si llevara en ella un trofeo, se presentó en la casa de otro gran barquisimetano, Don Carlos Ruiz, invitándole para que le acompañara a darse un baño en uno de los profundos pozos del entonces cuidado Macuto, en los que se encontraban infinidades de peces y unas enormes guabinas de bastante peso (Chiarilli, 1996).

El Concejo Municipal al ver lo importante que representaba para los barquisimetanos las aguas de la Quebrada de Macuto como potencial acuífero adoptó una serie de medidas atinentes a prevenir la infiltración de agentes foráneos al mismo, que perjudicaran de una manera u otra, la permeabilidad de sus suelos. Estas medidas eran de tipo preventivas, y aunque se acataron, no se pudo impedir de manera absoluta, las invasiones que cada vez eran mayores (corte de caña brava, leña, etc) (Chiarilli, 1996).

En 1852 el Dr. Martín María Aguinagalde Riera (entonces gobernador de la Provincia), amplía el espacio geográfico perteneciente al Bosque de Macuto, adquiriendo por medio de la compra el resto de los terrenos pertenecientes al Dr. Agustín Agüero y a Juancho Iribarren Azparren, en fecha de 15 de Diciembre de 1852. Procediendo luego a protocolizar en el Registro Público esos terrenos. En los libros públicos, pasados por las Escribanías y Registros de la Provincia, desde 1604 hasta el de 1900 se expresa lo siguiente: Año 1869.- Marzo 5.- Protocolo N° 1.- Escritura N° 10.- “Juan Bautista Iribarren le vende al Municipio 2 porciones de tierras al Oeste del Bosque de Macuto (Chiarilli, 1996).

El primer lote de siete y media fanegadas y el segundo, de dos y medias”. Luego el 16 de Marzo del mismo año, se encuentra el dato siguiente: Año 1862.- Marzo 16.- “Margarita Castillo, legítima consorte de Felipe Castillo, vende a Juan Bautista Iribarren una posesión de tierras que linda por el naciente con los terrenos del Municipio que sirven de protección al Bosque de Macuto”.- Esta escritura está marcado con el N° 17 (Chiarilli, 1996).

Estas haciendas fueron más tarde de Don Juancito Iribarren hijo, y la de un primogénito Don José María Iribarren Alvizu, llamado cariñosamente el viejito Iribarren, fallecidos ambos a principios de siglo, razón por la cual, pasó esta hacienda a manos de Rafael Garmendia (Chiarilli, 1996).

Veamos ahora el texto del documento de ventas de estas tierras al Municipio, con su ortografía y redacción originales:

“En la ciudad de Baiquisimeto a catorce de Diciembre de mil ochocientos cincuentidós años: ‘Nosotros Dr. Agustín Agüero y Juan Bautista Iribarren, vecinos ambos de esta misma ciudad, declaramos por el presente público instrumento, que damos en venta y enajenación, perpetua para siempre jamás, al municipio de esta provincia una posición de tierras de labor y riego nombrada Macuto, ubicada en la jurisdicción de esta ciudad, la cual consta de veinte fanegadas venezolanas’” (Chiarilli, 1996).

En el período comprendido entre 1855 y 1856, la ciudad se vio azotada por la epidemia del cólera, situación por la cual el Gobernador Don Zábulo Valverde dispuso una limpieza general del lecho de la Quebrada de Macuto, al cual no tendrán acceso más personas que el celador o aquellas personas que la autoridad permisara (Chiarilli, 1996).

En Agosto de 1857 se dictó una Resolución “Sobre, Conservación y Mejoras del Bosque de Macuto”: por el Concejo Municipal, presidido por el Licenciado Andrés Guillermo Alvizu, (director y fundador del primer diario de la ciudad “El Barquisimetano”) (Chiarilli, 1996).

El Diario “El Barquisimetano” en su primer artículo decía “Los terrenos de Macuto, pertenecientes a las rentas municipales, estarán al cuidado y vigilancia de un guardamonte, quien no permitirá la entrada a ellas a persona alguna sin previo acuerdo del Concejo Municipal...” (Chiarilli, 1996).

Por otra parte, el artículo 4 disponía: “El Guardamonte de Macuto ejercerá las funciones siguientes, además de las que dispone el artículo primero de este acuerdo: aprehender y arrestar hasta por 24 horas al que se introduzca dentro de los Bosques de Macuto sin su consentimiento y previa autorización del Concejo Municipal” (Acotaciones, Eligio Mujica, Cronista de la ciudad) (Chiarilli, 1996).

Las alusiones que hace la resolución del Bosque Macuto, se refiere a las partes que los componían y que fueron adquiridas sucesivamente por el Concejo Municipal, en razón de compras o donaciones hechas por sus dueños (Chiarilli, 1996).

Uno de los famosos guardianes del Bosque de Macuto fue “Juan Colorao” celador y guardamonte a quien le pagaban tres reales por recorrer diariamente para el cuidado y mantener frondoso al pintoresco bosque. Juan Colorao era el heredero de una tradición cuidadosa de ese sitio desde los tiempos coloniales y después en la República. En 1813 el Gobernador provisional, Pedro Francisco Amaral, dispone “sondear el fondo del bosque, expurgando su maleza y nombrar a un celador”. Juan Eliazondo, quien sucedió a Amaral, habla con poseedores de las aguas tributarias para aumentar el caudal del vertedero de Macuto. Siguiendo la atención que al bosque se le prestaba, en 1842 el 4 de Mayo, el Gobernador del Estado, Planas Bernabé, dispuso limpiar de hojarasca el bosque, cercar la entrada, y nombrar de ayudante al celador (Chiarilli, 1996).

La Asamblea Legislativa para 1873 acuerda bajo resolución emanada por el Secretario General del Estado, incrementar las disposiciones generales para la conservación del Bosque de Macuto. En esa época el potencial acuífero ya abastecía al estado Lara y surtía los cultivos cercanos. Esta necesidad de proteger al bosque, fue lo que llevo al Dr. Aquilino Juárez (Gobernador del Estado Lara) a presentar su Memoria y Cuenta ante la Asamblea Legislativa, y expresar:

“El Bosque de Macuto donde nace la fuente del mismo nombre, cuyas aguas abastecen a la Capital del Estado y alimenta a una extensa agricultura, exige para su conservación e incremento disposiciones especiales. La primera y la más esencial es hacerlo cercar de una manera sólida y permanente para impedir en absoluto la entrada a personas a cortar árboles, caña brava y bejuco...” (Chiarilli, 1996).

En 1857 el General Jacinto Fabricio Lara, quien, ejerció la Gobernación del Estado Lara en dos oportunidades, (hijo de Jacinto Lara), continuando con la labor de protección, encargó a los arrieros que transportaban cargas para la costa, se trajeran matas de chaguáramos para luego ser sembradas en el bosque, específicamente provenientes de los Valles de Aragua, decretando en 1883 el “Paseo Macuto”; con motivo del natalicio del Libertador Simón Bolívar (Chiarilli, 1996).



Bosque Macuto en 1900. Archivo: Barquisimeto BioDiversa

- **Época 1900 hasta el año 2000**

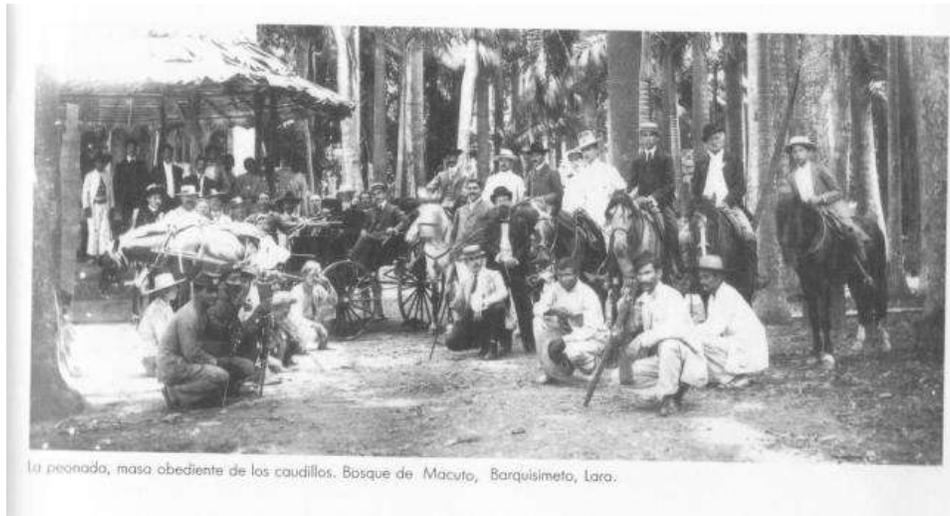
El Bosque Macuto se hizo sitio acogedor para diversos agasajos promovidos por la sociedad de los notables en Barquisimeto, tanto así, que para el 23 de Agosto de 1908 fue organizado por el entonces Gobernador del Estado, el General Carlos Liscano, un picnic con motivo de la llegada a la ciudad del Presidente de la República el General Cipriano Castro. Contado este, como uno de los recuerdos más célebres que guarda este bosque dentro de la historia de la Capital Lareense (Chiarilli, 1996).

Cipriano Castro, fue recibido por el General Liscano. Hizo entrada a la ciudad por medio de los rieles del ferrocarril. Y cuentan los viejos parroquianos que no hay precedente en la historia política donde un Presidente reparta monedas de oro a la pobresía (Chiarilli, 1996).

El agasajo llevado a cabo en el Bosque Macuto contó con la concurrencia de las más altas personalidades representativas de la sociedad barquisimetana de entonces. Hubo un magnífico almuerzo campestre, fuegos artificiales en pleno

bosque, y exquisita música. En lo que respecta al marco del picnic varios poetas locales recitaron sus mejores versos, como el tenor Rafael Soteldo. En fin, los liridos le resaltaron su personalidad con poesías, los intelectuales la prosa lisonjera, y los artistas del pentagrama le brindaron música (Chiarilli, 1996).

Desde entonces, el Bosque Macuto fue utilizado única y exclusivamente para la realización de determinados actos o agasajos sociales. Perdurando esta “rigurosa restricción hasta la muerte del General Juan Vicente Gómez (1908-1935) (Chiarilli, 1996).



Bosque Macuto en 1900. Archivo: Barquisimeto BioDiversa.

Cuenta la historia, que en la época gomecista, fue construida en el bosque una pequeña redoma de cemento romano con motivo de una fiesta campestre, para que sobre ella pudiera bailar el General José Vicente Gómez (segundo Vice-Presidente de la República), hecho que fue criticado por la comunidad barquisimetana, celosa de su bosque y cuidadosa de las medidas adoptadas por Don Juan de Dios Ponte, que buscaban la conservación de sus aguas (Chiarilli, 1996).

En 1920 el General David Gimón decreta la construcción del puente sobre el Río Turbio que comunique la ciudad con Río Claro y el Bosque de Macuto, este fue construido en el periodo 1958-1963, por el Dr. Eligio Anzola Anzola y Rafael Montes de Oca. Para el mismo año, cuando se le sucede el cargo de Gobernador a Velazco, quien comienza a construir la nueva casa de gobierno, se produjo la escasez de leña en la ciudad -al producirse la demanda del combustible para la alimentación de los hornos donde dicho material de construcción era elaborado (adoboncitos y tejas, material de uso permanente en esa época)-. Por lo que el General Velazco dispuso enviar a Macuto por los palos secos desprendidos de los árboles añosos, que en el bosque se convertían en humus. Disposición que no fue aceptada por la Junta Protectora y los Agricultores de Bureche encabezada por

Don Eloy Suárez. Respondiendo a esta presión el gobernador expresó “que si tal procedimiento era contraproducente y lesivo para el bosque, el levántaría la orden”, cosa que sucedió, reconoció como válidas las razones de la Junta Protectora (Chiarilli, 1996).

Así era como procedían las generaciones de antaño, protegiendo, cuidando y defendiendo al Bosque de Macuto de la desidia y de los intrusos. Actitud que duró hasta la entrada en el poder de Vicencio Pérez Soto en el año de 1935, quién va a decretar al Bosque de Macuto área recreacional, y no sólo eso, sino que propone la construcción de una piscina utilizando las aguas de la Quebrada de Macuto (Chiarilli, 1996).



Piscinas Bosque Macuto, años 30. Archivo: Barquisimeto BioDiversa

Esto viene a significar un cambio radical en la vida del bosque. A partir de esta fecha, el mismo, se hace público para la comunidad.

La piscina anteriormente citada, fue construida bajo la administración del General José Rafael Gabaldón en 1936. Los planos fueron elaborados por el Dr. Omar Soteldo, con un diseño particular de forma de una guitarra, esto con el fin de no destruir en gran medida los chaguáramos que se encontraban allí asentados, es decir, de que la tala no fuera tan alta. Esta piscina se alimentaba de las aguas provenientes de la quebrada de Macuto, había un tanque que recogía el agua, y luego por medio de tuberías del INOS caía a la piscina (Chiarilli, 1996).



Piscinas Bosque Macuto, años 30. Archivo: Barquisimeto BioDiversa

Esta piscina fue innovación para los barquisimetanos, siendo la primera piscina pública de la ciudad. Cuentan algunos protagonistas fieles de esa época, que allí fue en donde aprendieron a nadar, se iban caminando hasta el bosque atravesando el Río Turbio, luego recibían clases de natación por el Prof. Francisco Pallota, quién en el período gubernamental del Dr. Honorio Sigala, exactamente en 1942, organizó una competencia de resistencia en donde resultó ganador el recordado Napoleón Rodríguez. Competencia motivada por el Secretario General de la Gobernación, para aquel entonces, el Dr. Amador Octavio, el cual trajo un film de los juegos mundiales realizados en Alemania en 1936, haciendo una demostración en la piscina del Bosque de Macuto (Chiarilli, 1996).



Piscinas Bosque Macuto, años 30. Archivo: Barquisimeto BioDiversa

El Dr. Honorio Sigala en su periodo gubernamental, remodeló la piscina de Macuto ampliándola un poco más, de manera que fuera más ancha para las clases de natación que allí se daban. Le hizo un trampolín de dos pisos, el segundo y el más alto de madera, de forma que fuera más flexible para los asiduos nadadores de la época, que quisieran practicar saltos profesionales. Al igual incorporó una fuente de soda, un botiquín, pista de baile en el bosque, alquiler de trajes de baño, en fin una serie de atractivos que hacían del mismo un sitio de disfrute y recreación (Chiarilli, 1996).



Piscinas Bosque Macuto, años 30. Archivo: Barquisimeto BioDiversa

Para aquel entonces el Bosque de Macuto era un paraíso terrenal. Era un bosque rodeado de un caudaloso río en zona boscosa, poblada de maporas, hermosas palmeras erguidas majestuosamente, y en general conformado por una vegetación exuberante.

En sus entrañas de tierra húmeda brotaba agua en abundancia y fresca; habían peces y caña amarga, culebras, batracios, y riachuelos que se deslizaban rumorosos para ir a caer al río y luego al pozo tradicional de la Peñita (pozo natural en donde se bañaron las pasadas generaciones barquisimetanas, antes de que se construyera la piscina) de donde siguiendo el rumbo río abajo, iba a regar haciendas que contribuían al desarrollo agrícola de la zona (Chiarilli, 1996).



Bosque Macuto, años 30. Archivo: Barquisimeto BioDiversa

Según testigos de la época, había peces dentro de la piscina que venían de Guayamure, existían riachuelos en donde la gente bebía agua para calmar su sed. Cuando se miraba al cielo en vez de verlo, se veía eran sombrillas verdes que hacían del lugar un sitio majestuoso y acogedor. Fuentes testimoniales expresan, que el bosque también era propicio para la caza, había picures, torcazas, entre otras especies animales (Chiarilli, 1996).

El Ing. Manuel Felipe López, protagonista de la época, según entrevista realizada, expresó que el Bosque de Macuto: “no sólo era pulmón de la ciudad, sino más que eso, era el sentimiento de la colectividad, este lugar sirvió para la inspiración de famosos poetas y cantores que encontraron en este sitio los elementos necesarios para sus creaciones”. Nos dio a conocer que en el Bosque de Macuto se hacían actos especiales en los sitios de recreación, recuerdo de esto le trae el brindis que se llevó a cabo en la pista de baile (la cual era cedida para reuniones), realizada por el Club de Leones, motivo de una Convención Nacional con sede en Barquisimeto. En esta ocasión asistieron diversas personalidades a nivel nacional. Hubo un brindis, música como el tamunangue, comida variada, etc. Pero en la tarde de ese mismo día cuenta: “que llegaron rumores de que se había suscitado un levantamiento en Caracas (Dictadura de Pérez Jiménez), produciendo esta noticia revuelo entre la gente allí presente”. Recuerdo este, bien significativo e inolvidable, para una de las personas que formó y forma parte de la historia del Bosque (Chiarilli, 1996).

Los sábados y domingos eran prestos para hacer fiestas, en donde la gente bailaba, comían las famosas tostadas de la época, iban orquestas a amenizar los bailes, como la conocida Pequeña Mavare.



Bosque Macuto, años 30. Archivo: Barquisimeto BioDiversa

En 1940 el laureado compositor barquisimetano Rafael Miguel López dejó inmortalizada la estampa que para ese momento lucía Macuto, en la letra de una melodía que precisamente lleva el nombre del bosque por título (Chiarilli, 1996).

“Junto a la playa que el río Turbio baña entre árboles y palmas está el bosque de Macuto color caña nido de amor, ensueños y amistad junto al rumor eterno del río contemplando del cielo su arrebol aguas que llevan los recuerdos míos que mi alma sufre sólo por tu amor quiero Macuto cantar las límpidas bellezas que hay en ti tu bosque de caña y palmar cerca de ti es vivir bajo tu cielo feliz tu claro y limpio arrullo yo miré la imagen divina yo vi de la mujer que amé”. – Frase de la canción Macuto de compositor larense Rafael Miguel López.

Para 1945 la piscina de macuto contaba con una pequeña planta de tratamiento, las instalaciones adyacentes ofrecían a los visitantes baños, fuente de soda, al igual que una pista de baile. Macuto y su piscina para la colectividad representaba un sitio de esparcimiento, un lugar para ir a divertirse o de paseo. En fin, un lugar que pasó a ser el único sitio recreacional para la comunidad de antaño, recordado hasta hoy (Chiarilli, 1996).

Cabe acotar, que todavía para ese entonces, y hasta varios años después, aún las personas humildes del sector, buscaban agua para consumo del hogar en el manantial de Macuto (Chiarilli, 1996).

El nombre de macuto estaba vinculado a la recreación que ofrecía la piscina, y a la solución de una necesidad tan vital para cualquier sociedad como el agua; estos elementos hicieron del bosque un espacio que a lo largo del siglo pasado y la primera mitad de éste, fue considerado patrimonio de los barquisimetanos (Chiarilli, 1996).

Vale decir, que las medidas que se adoptaban sobre el bosque, provocaban reacciones contrarias entre la gente, como fue el repudio por la decisión de aceptar el corte de caña brava para usarlo en techado de casas, en el año de 1938; o la del Gobierno de Vicencio Pérez Soto, de ordenar la construcción de piscinas ornamentales, trayendo esto como consecuencia el aumento de las vías de penetración de las zonas boscosas, implicando por consiguiente, la alteración ecológica del lugar (fauna y flora). Esta situación contribuyó a que a poco a poco, se fueran secando muchas de las lagunas naturales que bañaban las raíces de los gigantescos chaguaramos levantados allí, en el alma del propio bosque. Aunado a esto desde 1948 hasta 1950, se instalan las primeras bombas succionadoras de agua en el Bosque Macuto por el Instituto Nacional de Obras Sanitarias (INOS), las cuales contribuían a aumentar el caudal de agua del Acueducto de Barquisimeto (Chiarilli, 1996).

Pese a la oposición de esta medida y de las protestas por una parte, de los agricultores, y por otra, de la Junta Protectora del bosque; finalmente estos pozos fueron instalados, suponiéndose que esta medida era provisional, debido a la escasez de agua que existía en la ciudad para ese momento, la cual crecía apresuradamente. Estas reuniones se llevaron a cabo en el Bosque de Macuto, contando con la presencia del entonces Presidente de la República Rómulo Betancourt, el cual en varias oportunidades se quedó en una casa de Bahareque ubicada en el interior del Bosque (Chiarilli, 1996).

Pero no fue así, esta medida no fue provisional, sino por el contrario cuando se agudiza nuevamente el problema del agua en la ciudad, nuevas acciones gubernamentales violaron la oposición de la Municipalidad y el pueblo, que argumentaban que la instalación de esos pozos secarían sus aguas. Aguas pertenecientes al Bosque de Macuto para su conservación y para el riego de los cultivos de las haciendas a su alrededor (fines agrícolas). Según Don Raúl Azparren:

“En 1954, vista la escasez de agua que padecía Barquisimeto, observando los camiones cisternas del INOS repartiendo a domicilio, llevándola a los sedientos Barrios de la ciudad, la Cámara de Comercio del Estado Lara, la cual presidíamos,

dispuso realizar una campaña en la procura de un nuevo Acueducto para Barquisimeto.

Al efecto, invitó a los representantes de todas las instituciones existentes en la ciudad a una reunión que se efectuó en el domicilio de la Cámara, con el fin de exponerles la carencia de agua que sufría la ciudad. El local de la institución que agrupa a los comerciantes larenses se lleno y a todos se le expuso la gravedad de la situación que vivía Barquisimeto, habiéndose nombrado un Comité. Pro-Acueducto para Barquisimeto, el cual presidíamos por petición unánime de los concurrentes de la asamblea, acompañados en la directiva del mismo los Doctores José María Domínguez Escovar, Virgilio Torrealba Silva y J. J. Henriquez Andueza, entre otras personalidades.” (Chiarilli, 1996).

Este fue un gran movimiento reivindicativo. Se movilizó a la ciudad en todos sus estamentos. Solicitábase que se represara al Río Turbio en San Miguel, con fines al Acueducto para Barquisimeto, conforme al estudio que había realizado por cuenta del Ministerio de Obras Públicas, en tiempos del Gobierno del General Eleazar López Contreras, el Ingeniero Hidráulico Ernesto León (Chiarilli, 1996).

Ante la insistencia de las instituciones que solicitaron un nuevo Acueducto para Barquisimeto; el Presidente del Ayuntamiento Dr. Antonio Pineda Castillo, conocido del celo con que se le cuidaba, al saber que se quería insistir en proseguir usando el agua del bosque con fines al acueducto, expresó: “De ninguna manera. Eso hay que tratarlo en otra forma, y por ahora suspender los nuevos pozos del Bosque de Macuto”. Agregando el Dr. Pineda “es necesario el consentimiento de los agricultores, pues se sabe existe una Junta Protectora de los Bosques de Macuto y Titicare, y siempre se ha tenido temor de hacer succiones en vista de que baja la capa freática”. (El Impulso, 05 de Noviembre de 1954) (Chiarilli, 1996).

Pero al Gobierno le era más fácil y menos costoso penetrar al Bosque de Macuto y colocarle bombas succionadoras de agua para aumentar el volumen que requería la ciudad, y así empezó a hacerlo, colocándole cinco bombas más; pues el INOS, al estar el país sufriendo la dictadura de Pérez Jiménez, sin el permiso que debía expedir el Concejo Municipal, tomó a Macuto, y le instalaron las bombas, construyendo simultáneamente la Planta de Tratamiento en El Manzano, sustentándose en la idea de que Macuto era el reservorio acuífero más grande de Venezuela, con lo cual la ciudad entera quedaría garantizada del suministro de este líquido (Chiarilli, 1996).

Las mencionadas bombas ocupaban aproximadamente cuatrocientos metros cuadrados (400 mt.), y los pozos perforados, unos cuarenta y sesenta metros de profundidad, con una separación uno de otro de doscientos cincuenta metros (250 mt.) de distancia, extrayendo unos ochenta litros (80 lts.) de agua por segundo. Esto conllevó a la necesidad de abrir kilómetros de carretera, para el acceso hasta

donde estaban los pozos, despejándose dos mil ochocientos metros cuadrados (2.800 Mt.2) de terreno, cubiertos de árboles (Chiarilli, 1996).

Al final y por la necesidad de este preciado líquido para los barquisimetanos, se aceptó la extracción del agua de Macuto, con la condición de que el INOS se encargaría de su preservación y cuidado, promesa que no fue cumplida dando paso al deterioro del Bosque de Macuto (Chiarilli, 1996).

Los primeros tres pozos que funcionaron en Macuto, fueron movidos por motores alimentados de gasoil, luego estos pozos se abandonaron para dar paso a los accionados por electricidad, lo que hubo la necesidad de excavar el terreno para la colocación de la tubería que conduciría al cable del fluido eléctrico (Chiarilli, 1996).

Fue así como empezó a declinarse la suerte de este bosque. La instalación de estos pozos provocaron una rápida disminución de los manantiales de agua y la laguna que ellos formaban. Conjuntamente con el deterioro en el que habían dejado los usuarios las adyacencias de la piscina de Macuto (Chiarilli, 1996).

La abundante agua que en él nacía, dejó de correr por la margen derecha del turbio, y de ir a regar las haciendas de cañameral; el líquido que en el cauce del mismo formaban grandes pozos, como el llamado “La Peñita”, fueron desapareciendo paulatinamente (Chiarilli, 1996).

El Bosque Macuto poco a poco fue perdiendo su capacidad acuífera, los chaguaramos fueron perdiendo su follaje. Fueron taladas y quemadas hectáreas enteras de bambú, para utilizarlos en la construcción de viviendas, o simplemente para sus ventas. La creciente explotación forestal, la inconsecuente sedimentación de las aguas, la continua desaparición de la fauna y el empobrecimiento del ecosistema, fueron las principales causas que incidieron en la destrucción del Bosque de Macuto (Chiarilli, 1996).

Ante esta situación de total destrucción, la Sociedad Amigos de Barquisimeto en 1959, cuando se desempeñaba como Gobernador el Dr. Anselmo Riera Zubillaga y como Presidente de la S.A:B. Don Raúl Azparren, buscan darle una solución a tan detrimente situación, recuerda la recomendación dada por el Dr. Ernesto León, de comprar todas las haciendas desde los límites de Macuto hasta San Miguel, y declarar esa zona Parque Nacional. Esto fue lo que indujo a la Sociedad Amigos de Barquisimeto (S.A.B.) a pedirle al Concejo Municipal, la compra de la hacienda Santa Bárbara perteneciente a Rafael Garnlenda, y a gestionar ante el Instituto de Obras Sanitarias (I.N.O.S) y el Ministerio de Agricultura y Cría (M.A.C.), su contribución económica para gestionarla lo cual se obtuvo (Chiarilli, 1996).

Esto con el propósito de sembrarle árboles a la hacienda, para que contrarrestara la contaminación existente en el Bosque de Macuto, es decir, para su

reforestación y ampliación. Hasta la actualidad esto no se ha cumplido, se prefirió vender caña al Central, antes que sembrarle árboles que permitieran obtener lo que se deseaba (el rescate del bosque) (Chiarilli, 1996).

Aunado a esto, la falta de planificación de control de plagas y malezas, agregó otro mal al Bosque, el convertirse en foco de infección, del insecto transmisor de la Leishmaniasis (*Leishmania Mexicana Venezuelensis*). En 1974 se registró un caso de infección en uno de los vigilantes del Bosque; y para 1980 se descubrieron tres casos autóctonos en diversos barrios que rodeaban la ciudad. Hecho este, que conmocionó a la colectividad Larense y alejó aún más a sus visitantes, pasando a ser un Bosque inhóspito, desolado y abandonado, tanto por los ciudadanos como por los Organismos Oficiales pendientes de su cuidado y mantenimiento (Chiarilli, 1996).

Al igual, para el Bosque de Macuto los barrios del Sur (21) como asentamiento humano no regulados, han contribuido lentamente al deterioro del paisaje, consecuencia ello de la acumulación de basuras, la escorrentía superficial de aguas negras y la deforestación (Chiarilli, 1996).

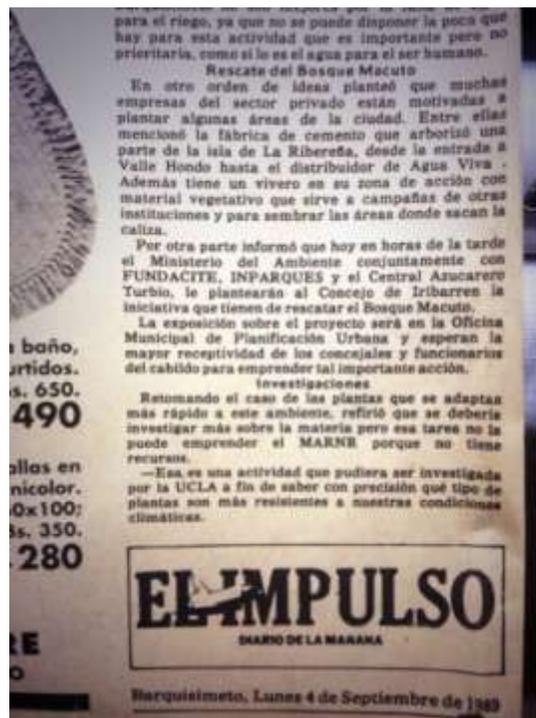
Durante los años 90, 91 y 92, el Bosque de Macuto fue víctima de varios incendios provocados por gente inescrupulosa que no tenía en cuenta lo significativo que es para los Barquisimetanos, la reforestación y conservación de este reservorio acuífero; sumado a esto el arrastre de grandes volúmenes de tierra durante la crecida del Río Turbio, trayendo como consecuencia la desaparición de la vegetación alta y media, produciendo un cambio microclimático que dio como resultado un paisaje de desolación (Chiarilli, 1996).

En la búsqueda de recuperar lo que antes fue el Bosque de Macuto se han propuesto varios proyectos, tendientes a mejorar la situación de este espacio geográfico que representa para la zona una gran riqueza ecológica, siendo este el pulmón verde de la ciudad.

Para 1971 los Organismos Participantes de la Comisión de Recursos Naturales y Renovables del Distrito Iribarren entre ellos M.A.C., M.O.P., Concejo, F.AC., etc. Establecieron acciones tendientes a recuperar la zona boscosa correspondiente al Bosque de Macuto y al desarrollo turístico de la hacienda Santa Bárbara (Chiarilli, 1996).

En 1976 se contemplaba dentro de los planes turísticos recreacionales para el Estado Lara, el desarrollo del Bosque de Macuto, lo cual se hacía conjuntamente con la Gobernación, Concejo y Corpo-Occidente, para esto se elaboró un ante proyecto arquitectónico presentado en el año 1973 en Caracas, el cual sólo quedó en papeles (Chiarilli, 1996).

Viene a ser a mediados de 1981 cuando comienza abrirse una nueva perspectiva para el Bosque de Macuto. Se inicia una Campaña de Reforestación y Recondicionamiento coordinada por la Gobernación del Estado Lara y el Concejo Municipal del Distrito Iribarren (El Impulso 6 de Junio, 1981). Con dicha actividad se iniciaba un Proyecto titulado "Parque Botánico Bosque de Macuto" presentado por INPARQUES. En el estudio se contemplaba la creación de seis zonas vidas (hábitat) en las que se incluiría como zona boscosa húmeda tropical, el área que hoy día ocupa el Bosque de Macuto propiamente dicho. Este Proyecto fue titulado posteriormente "Parque Botánico Bosque Macuto, Don Raúl Azparren", en honor a tan gran insigne personalidad quién dedicó parte de su vida a la defensa de la vegetación, la protección y conservación del Bosque de Macuto (Chiarilli, 1996).



Reseña histórica sobre la necesidad de la recuperación del Bosque Macuto a finales de la década 1980. Archivo: Barquisimeto BioDiversa

A partir de 1989 a través del MARNR e INPARQUES se inician las intervenciones fitosanitarias y los estudios técnicos para evaluar el potencial de la zona que condujeron a elaborar un ante-proyecto como parque, teniendo legalidad a partir del 05 de Julio de 1992, Decreto 2.342 publicado en gaceta oficial de la República de Venezuela N° 4.525. (Chiarilli, 1996).

En 1990 el Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables (M.A.R.N.R.) creó una Brigada Ecológica, conformada por jóvenes pobladores de las barriadas inmediatas, para convertirlos en un elemento multiplicador del mensaje ambientalista y especialmente dotarlos de los conocimientos necesarios en materia de prevención y educación ambiental, ya que a través del medio

educativo es que se logra un mayor sentido conservacionista entre la población, que se preocupe por la defensa y conservación de nuestros recursos naturales renovables (Chiarilli, 1996).

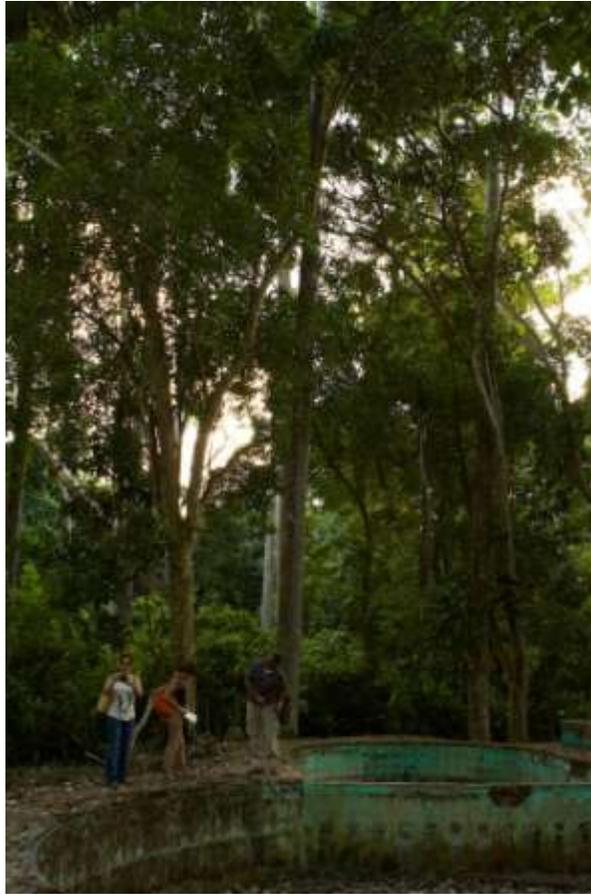
Para el 25 de Febrero de 1992, se da la creación de una Asociación Civil Amigos del Bosque Macuto, presidida por el Ing. Luis Emiro Briceño en conjunto con el Barrio San Antonio, asociación que tuvo como finalidad concientizar a la población del valor que tenía y tiene el Bosque y el de trabajar por él (Chiarilli, 1996).

Así como los mencionados con anterioridad, han surgido diversas y múltiples iniciativas por parte de la colectividad, de instituciones o empresas (públicas y privadas), que buscan darle una solución a la problemática que confronta el Bosque de Macuto en la actualidad. Dichas iniciativas aunque importantes, no han proporcionado efectos inmediatos, la escasez de recursos económicos ha conllevado a que los planes, proyectos y programas propuesto por las mencionadas instituciones, queden aislados y sin sentido (Chiarilli, 1996).

Siendo el Bosque uno de los espacios geográficos más importantes de la ciudad, por su posición, su riqueza ecológica y su historia, el Concejo Municipal de Iribarren, bajo la figura del Alcalde Nelson Piña en el año de 1993, le otorgó a COMDIBAR (Compañía Anónima para el Desarrollo de las Zonas Industriales de Barquisimeto) la responsabilidad de proteger al Bosque de Macuto como patrimonio de la región larense; por el valor ambiental y cultural que este posee, su potencialidad recreativa y o turística, su significación histórica, su valor ecológico, su importancia como elemento que vive en la memoria colectiva del barquisimetano y de su condición de bien fundamental en equilibrio urbano de la ciudad. Y desde esa fecha hasta la actualidad (1996) COMDIBAR ha sido el órgano encargado de la coordinación, planificación y desarrollo de los proyectos que se acometen para la recuperación del Bosque de Macuto, denominado por resolución municipal "Parque Don Raúl Azparren" (Chiarilli, 1996).

Igualmente en el mismo oficio se le informó la decisión de entregar a COMDIBAR el manejo administrativo del vivero municipal, ubicado en la hacienda Santa Bárbara, a fi de propiciar la adecuada dotación vegetal de las zonas industriales de Barquisimeto y cualesquiera otras áreas que ameriten tal tratamiento (Chiarilli, 1996).

Bajo esta premisa COMDIBAR desde el año 1993 se ha propuesto hacer de este Bosque el lugar paisajístico más importante de la ciudad. Empezando por su reforestación, por la ampliación del vivero municipal y la creación de un vivero forestal para el mismo, conformado por plantas y árboles autóctonos de la zona, contando hoy día con una gran diversidad de ellas. Se han iniciado acciones tendientes a mejorar el aspecto físico del Bosque, encargándose de su cuidado y protección la Ing. Maruja Barragán (Chiarilli, 1996).



Las piscinas históricas de Bosque Macuto en el año 2012. Foto de: Arianna Arteaga Quintero.



Las piscinas históricas de Bosque Macuto actualmente en el año 2013. Tomado de: Barquisimeto BioDiversa.

En 1998 se crea la Fundación Bosque Macuto, como ente encargado de administrar, conservar, preservar el bosque natural de los barquisimetanos.

En 2006 La Red de Aliados por la Conservación de la Vida Silvestre decidió asumir el trabajo iniciado anteriormente en el Bosque Macuto, abordando la Campaña Ambiental “Conociendo al Bosque Macuto” como una estrategia de investigación-acción en función de estudiar un ecosistema prístino y los mecanismos para lograr la recuperación de sus áreas intervenidas y devastadas.

El presente es un papel de trabajo que debe dar lugar a un Proyecto Integral para la recuperación y ampliación de la zona prístina del bosque, a través del manejo integral de las sucesiones ecológicas en el proceso de reconstrucción del ecosistema del bosque de galería original.

Dicha proyecto se enmarcaba en los lineamientos fijados para la recuperación de los recursos hídricos en el Decenio Internacional para la Acción, “El agua, fuente de vida” 2005-2015. El grupo de trabajo estaba conformado por Fundación Bosque Macuto, INPARQUES, Zona Educativa y Dirección de Educación del Estado Lara, UCLA – Prospectiva Ambiental, Comité Conservacionista “Laguna de Patarata”.

Entre los objetivos de dicho grupo de trabajo se encontraba el estudiar la historia y evolución del bosque de galería del Bosque Macuto, a fin de participar en la formulación e implementación de un plan de recuperación y conservación del bosque de galería, a través del manejo integral de los ecosistemas (suelo, flora, fauna y microclima) y la aplicación de los principios fundamentales de la naturaleza de la biodiversidad, el reciclaje y la sucesión ecológica. Apoyar a la Fundación Bosque Macuto y a la Comisión Interinstitucional para la Conservación de los Recursos Hídricos del Estado Lara en la recopilación de toda la información disponible sobre los bosques Macuto y Titicare, y el hidrociclo local de sus respectivos acuíferos. Participar en la digitalización y sistematización de la documentación disponible y actualización de la información que sea requerida. Impulsar la realización de los estudios hidro-geológicos requeridos y apoyar en la ejecución de los mismos.

Lamentablemente dicho trabajo no continuo desarrollándose por falta de apoyo y luego la inauguración del Parque Temático Bosque Macuto y cambio de gestión en la Fundación Bosque Macuto; en el 2012 es inaugurado el Parque de agua “Mundo de los niños, actualmente ambos parques son administrado por el Ministerio de Turismo.

Se sigue en la actualidad realizando el aprovechamiento de los acuíferos mediante pozos de perforación por parte de la hidrológica del estado Lara, Hidrolara y se desconoce el manejo del agua en los parques mencionados anteriormente.

Es necesario reforzar planes de manejo para la conservación del Bosque Macuto, enfocados a la conservación y restauración de sus acuíferos.

Referencias Bibliográficas

- **Chiarilli, L. 1998.** Plan de Recuperación y Mantenimiento del Bosque Macuto. Barquisimeto: COMDIBAR.

- El Bosque Natural de los Barquisimetanos: Bosque Macuto, albergue de Biodiversidad Urbana.

<http://barquisimetobiodiversa.wordpress.com/2013/09/02/el-bosque-natural-de-los-barquisimetanos-bosque-macuto-albergue-de-biodiversidad-urbana/>

- **Castellanos, O. & Lameda Camacaro, F. I. 2013.** Estrategia comunicacional para la conservación ambiental del Bosque Macuto. Campaña Bosque Macuto, albergue de Biodiversidad Urbana de la ciudad de Barquisimeto. Propósito 3 – Ms.7. Trabajo 04. Biodiversidad, Universidad – ONGs – Otras instituciones del Estado. I Congreso Venezolano Universidad, Ambiente y Desarrollo. Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado – UCLA. 21 al 23 de Marzo, 2013.